Itapua - Paraguay

RUC: 80020696-7
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Telefax: (071) 270099
Email: municipalidad_nuevaalborada@hotmail.com

RESOLUCIO MUNICIPAL Nº 12/2014

Nueva alborada 03 de Marzo de 2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACON DIRECTA CD Nº 1 /2014 "ADQUISICION DE CORTADORA DE CESPED PARA LA LIMPIEZA DE PREDIOS DE DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUEV A ALBORADO" CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA.

VISTO:

El Dictamen Nº 03/2014 de fecha de 03 de Marzo del 2014 , del Comité Evaluador , elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C , referente a la Contratación Directa 01/2014 para la ADQUISICION DE CORTADORA DE CESPED PARA LA LIMPIEZA DE PREDIOS DE DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUEV A ALBORADO, convocado por la municipalidad de Nueva Alborada

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Evaluador De Ofertas, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas precedentes en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los interesados de la MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA, ha analizado las ofertas presentadas.----------

Que, Atendiendo a lo dispuesto en el art. 34 inc. C) de la ley 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, que expresa: "...para llevar a cavo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las *mejores condiciones de contratación*"; se ha procedido a realizar la apertura y análisis de las ofertas de las firmas KUROSU & CIA S.A., SETAC S.R.L. y SUPPORT S.A.. La importancia de contar con los bienes objeto de esta contratación radica en el propósito de brindarle a los niños que asisten a clases en las instituciones educativas que serán beneficiada, las comodidades mínimas requeridas para que puedan estudiar, aprender y desarrollarse, teniendo en cuenta que la educación escolar, forma parte del interés superior del niño, por lo que el estado a través de las instituciones que correspondan deberán otorgarle las garantías y las comodidades necesarias para su desarrollo integral, fundándose en dicho principio la prioridad de esta contratación.

Que, la comisión Evaluadora elevo a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre los resultados de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.....

POR TANTO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

ART1º APROBAR la adjudicación DEL LLAMADO A CD 01/14 **"ADQUISICION DE CORTADORA DE CESPED PARA LA LIMPIEZA DE PREDIOS DE DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUEV A ALBORADO"**, al oferente **KUROSU & CIA. SA** con **RUC Nº 80002592-0**, por el monto de **(Gs. 25.714.000) GUARANIES VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL.**----------

ART2º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Municipalidad de Nueva Alborada – Secretaria General

Bastin Pereira González
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA – INTENDENTE MUNICIPAL

Orlando J. Salinas Gamarra
Intendente Municipal